

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ GARCIA
ROGG850923LYA
REGIMEN FISCAL:
612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales



CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
FORMA DE PAGO: 99 - Por definir
METODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso
FOLIO FISCAL: 5C83B1B7-AC70-4B95-BA45-24A4FF2ACAAAD

FACTURA FOLIO: 33

FECHA: 2022-05-07 23:51:50

LUGAR DE EXPEDICION:
34233

PARA:
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRI460307AN9
INSURGENTES 59 Col. BUENA VISTA C.P. 06359 Cuauhtémoc Ciudad de México

NOTAS: DURANTE EL PERIODO 1 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DEL 2022

CANTIDAD	CLAVE PROD/SERV	CLAVE UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	82101800	E48	SERVICIO DE ESPECTACULAR TIPO CARTELERA MEDIDA 9.00X8.00 MTS UBICADA EN CALLE DR. PEREZ SANCHEZ 128 LOTE 2 COLONIA LAS ENCINAS C.P. 34039 DURANGO DGO INE- RNP-000000410649	8,000.00	0.00	8,000.00
1	82101800	E48	SERVICIO DE ESPECTACULAR TIPO CARTELERA MEDIDA 8.00X8.00 MTS.UBICADA EN CALLE JESUS GARCÍA NO. 705 COLONIA LÓPEZ MATEOS DURANGO DGO. C.P. 34210 INE- RNP-000000410617	8,000.00	0.00	8,000.00
1	82101800	E48	SERVICIO DE ESPECTACULAR UBICADO EN AV. GRAL. LAZARO CARDENAS 719 (ANTES LIBERTAD, COL PORFIRIO DIAZ, C.P. 34260, ESQUINA ENRIQUE CARROLA ANTUNA, DURANGO,DGO. MEDIDA 9.00X8.00 MTS INE- RNP-000000414067	8,000.00	0.00	8,000.00
1	82101800	E48	SERVICIO DE ESPECTACULAR TIPO CARTELERA MEDIDA 8.00X8.00 MTS UBICADO EN BLVD. DOMINGO ARRIETA S/N LOTE4-4 COL. JUAN LIRA C.P. 34188 DURANGO DGO. INE- RNP-000000410648	8,000.00	0.00	8,000.00

TIPO RELACIÓN: -
CFDI RELACIONADO:

SUBTOTAL: 32,000.00
DESCUENTO: 0.00
IMPUESTOS TRASLADADOS: 5,120.00
IMPUESTOS RETENIDOS: 0.00

TOTAL 37,120.00

TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.
MONEDA: Peso mexicano TIPO DE CAMBIO: 1.00

DETALLE DEL COMPLEMENTO INE

Tipo de proceso: Campaña	Tipo de comité:
Clave de contabilidad: 109221	ID contabilidad:
Ámbito del proceso: Local	Entidad a la que aplica el gasto: DUR

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango